



Al 15 de ABRIL de 1993

SELTU DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 25,000,000.00

NOMBRE DE LA COMPANIA:

AGRICOLA FORESTAL ELOTSA S.A.

inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO										No.	APORTACIONES	Ctas. Resp. Limitada	TOTAL	
	Cédula de Identidad		Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/	Ordinarias		Preferidas	No.	Total (a)	No.					Total (b)
	RUC o Pasaporte														
	IED	SUBRE	Nueva	Norm.	No.	Total (a)	No.	Total (b)							

MARIN A. ALFREDO F.	1200016440	FCIATBRIANA	10000	10'000.000	10'000.000	10'000.000,00
ARREGUI MARIN MARCO A.	0200409076	"	9500	9'500.000	9'500.000	9'500.000,00
MARIN R. EDGAR G.	1200351789	"	5000	5'000.000	5'000.000	5'000.000,00
ARREGUI MARIN JOSE R.	0200792465	"	250	250.000	250.000	250.000,00
ARREGUI DE MARIN ISABEL	"	"	250	250.000	250.000	250.000,00

Certifico que la información es correcta

~~Babahoyo, Abril 15 de 1.993~~

~~171121 V FRODOB-1500-1500-1500~~

~~1) REPRESENTATIVE LEGAL~~

Nuevas. Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas. Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

[illegible]